



CUARTO INFORME MENSUAL DEL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

Este informe comprende el período del 7 de febrero al 7 de marzo del 2017.

II. MARCO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL MM&V

El cronograma del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V) se encuentra en el “día D+ 96” de acuerdo a lo establecido en el Protocolo del Cese de Fuego y de las Hostilidades y la Dejación de Armas (CFHBD y DA), del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre las Partes el 24 de noviembre de 2016.

El marco legal de las operaciones del MM&V continua sujeto a la adecuación de las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y los Puntos Transitorios de Normalización (PTN) y por ende, a las decisiones del Gobierno Nacional y las FARC-EP sobre estos aspectos como se reflejaron en el comunicado conjunto No.10 del 28 de diciembre y en el Acta de Acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP del 17 de enero de 2017.

Teniendo en cuenta la realidad logística, las partes sostuvieron reuniones en el contexto de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI) para confirmar el acuerdo para la efectiva aplicación de las reglas de funcionamiento de las Zonas, conforme a los Protocolos y Anexos del Capítulo de Dispositivos en el Terreno y zonas del Acuerdo CFHBD y DA; seguridad para las y los integrantes de las FARC-EP durante el CFHBD y DA; seguridad para población civil durante el CFHBD y DA, entre otros.

Una de las actividades principales del MM&V durante el periodo que comprende el informe fue el de la culminación, el 18 de febrero de 2017, de los acompañamientos a los desplazamientos de los integrantes de las FARC-EP desde los Puntos de Pre Agrupamiento Temporal (PPT) a las 19 ZVTN y 7 PTN. Con respecto a las milicianos de los frentes de las FARC-EP, el MM&V tomó nota de la decisión de las partes en el Acta de Acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP del 17 de enero de 2017, en lo relativo a que “los milicianos harán su tránsito a la legalidad en las ZVTN y PTN pero solo se construirá alojamientos en los casos estrictamente necesarios”.

Con los integrantes de las FARC-EP ubicados en los ZVTN y PTN se continuó con la construcción de los campamentos con los materiales proporcionados por el Gobierno. Mientras tanto, miembros de las FARC-EP se asientan, de manera transitoria, en campamentos dentro de las ZVTN y PTN. A pedido de las partes, el MM&V inició actividades de monitoreo en cada ZVTN y PTN para evaluar el estado de construcción y adecuación de las ZVTN y PTN.

El MM&V tomó nota del decreto No. 308 del 24 de febrero de 2017 emitido por la Presidencia de la República, por el cual se modifican parcialmente los decretos del 7 de diciembre de 2016, que establecieron las ZVTN y PTN así como otras disposiciones. Este decreto reemplaza el anexo que originalmente se adjuntó a los anteriores decretos, por otro que contiene las nuevas coordenadas que definen la delimitación geográfica, geo-referenciación y graficación, incluida su zona de seguridad, la sede local del MM&V, y el o los campamentos dentro de la ZVTN y las áreas de recepción de 10 zonas y puntos, con el objeto de garantizar el CFHBD y DA. El decreto además modifica y adiciona municipios en donde también estarán ubicadas las ZVTN y PTN.

Con base al decreto No. 308 del 24 de febrero de 2017, se establece a la Zona Veredal Transitorias de Normalización (ZVTN) como Zona de Ubicación Temporal, así mismo se definieron nuevas coordenadas para las siguientes:

- ✓ Departamento del Meta - Municipio La Macarena - Vereda Yará;
- ✓ Departamento del Tolima - Municipio de Icononzo - Vereda La Fila;
- ✓ Departamento del Guaviare - Municipio de San José del Guaviare - Vereda Las Colinas;
- ✓ Departamento de Arauca - Municipio Arauquita - Vereda Filipinas;
- ✓ Departamento de Córdoba - Municipio Tierra Alta - Vereda Gallo;

- ✓ Departamento del Caquetá - Municipio La Montañita - Vereda Agua Bonita;
- ✓ Departamento del Cesar – Municipios entre La Paz y Manaure – Vereda San José del Oriente;
- ✓ Departamento de Antioquia – Municipios entre Remedios y Segovia – Vereda Carrizal;
- ✓ Departamento del Tolima – Municipio de Planadas – Vereda El Oso;
- ✓ Departamento del Chocó – Municipios entre Carmen del Darién y Rio Sucio – Vereda Caracolí – Corregimiento Brisas y Cereda La Florida

Se derogó el decreto que estableció la ZVTN en el Departamento de Caquetá - Municipio Cartagena del Chaira - Vereda La Esperanza. Los anexos del decreto, que son de carácter reservado, fueron proporcionados al MM&V.

Finalmente, el MM&V tomó nota de lo establecido en los comunicados No.1 del 25 de enero y No.2 del 8 de febrero del Consejo Nacional de Reincorporación en los que se informa, que en seguimiento a las medidas definidas en el punto 3.2.2.5 “Reincorporación para los menores de edad” del Acuerdo Final, una vez ingresen las FARC–EP a las ZVTN, se activará el protocolo de salida de los menores. Conforme al comunicado No. 2, los niños, niñas y adolescentes (NNA) serán trasladados por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), que coordinará las operaciones, y dos delegados de las organizaciones sociales a los lugares transitorios de acogida previamente definidos. En este sentido, las partes solicitaron al MM&V apoyar a la coordinación de la salida de los NNA a las respectivas ZVTN y PTN con el CICR mediante el registro y monitoreo de los movimientos. Como acordado por las partes, el CICR es el encargado de informar públicamente sobre los avances de este protocolo.

III. RECURSOS HUMANOS

Al 7 de marzo de 2017, el MM&V se encuentra integrado por un total de 1094 miembros, de los cuales 182 integrantes del Gobierno Nacional y 182 integrantes de las FARC-EP faltan por desplegar. Los integrantes están distribuidos de la siguiente forma:

- Personal del Gobierno Nacional: 322, de los cuales 140 ya están desplegados.
- Integrantes de la FARC-EP: 322, de los cuales 140 ya están desplegados.
- Observadores Internacionales de la Misión de la ONU en Colombia: 450

Cuadro 1- Países contribuyentes de Observadores Internacionales al 7 de marzo de 2017.

PAIS	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	87	7	94
Bolivia	52	0	52
Canadá	2	0	2
Chile	60	10	70
Cuba	10	1	11
Costa Rica	2	1	3
República Dominicana	10	3	13
España	13	5	18
El Salvador	33	8	41
Guatemala	17	2	19
Honduras	14	1	15
México	21	4	25
Noruega	0	3	3
Paraguay	34	4	38
Portugal	10	3	13
Reino Unido	2	1	3
Rusia	1	1	2
Suecia	5	2	7
Uruguay	19	2	21
TOTAL	392	58	450

IV. OPERACIONES DEL MECANISMO DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN

a. Despliegue del MM&V a nivel nacional, regional y local

A nivel nacional, el MM&V sigue operando desde la Sede Nacional en Bogotá. A nivel regional, se encuentra integrado y desplegado en ocho Sedes Regionales y una Sub Sede Regional: Bucaramanga, Florencia, Medellín, Popayán, Quibdó, San José de Guaviare, Valledupar, Villavicencio y la Sub Sede Regional de Bogotá.

El equipo del MM&V de la Sede Regional en Medellín opera desde oficinas temporales. El trabajo de esta Sede sigue afectado por la falta de oficinas permanentes. El Gobierno Nacional ha informado que se efectuó el contrato de la misma.

A nivel local, el MM&V se ha desplegado en veintitrés (23) Sedes Locales Temporales con el despliegue en el PTN ubicado en La Vereda Caracolí / La Florida, entre los municipios de Carmen del Darién y Rio Sucio, Departamento del Chocó, el pasado 18 de febrero. Equipos tripartitos en Sedes Locales Temporales Transitorias, siguen operando en la ZVTN en Caño Indio, Tibú (Norte de Santander) y en el PTN Gallo, Municipio de Tierra Alta en el Departamento de Córdoba. La Sede Local del MM&V anteriormente desplegada en la Vereda de El Carmen está en proceso de reubicación a la Vereda de Agua Bonita, ambas en el Departamento del Caquetá. La situación de seguridad en la región de Caño Indio dificulta las tareas del MM&V y su despliegue en la Sede Local Temporal.

El siguiente paso en el despliegue del MM&V es la ampliación de las Sedes Locales Temporales, lo cual permitirá incrementar la presencia de delegados del Gobierno, FARC-EP y del Componente Internacional del MM&V, hasta los niveles previstos en el Acuerdo permitiendo operar a su máxima capacidad. Al cierre de este informe se firmó el contrato de ampliación de las Sedes Locales Temporales.

Cuadro 3- Despliegue del MM&V y Actualización de Nombres de las ZVTN y PTN.

SEDE REGIONAL	Departamento	Municipio	ZVTN	PTN
Sub Región Bogotá	Tolima	Icononzo	La Fila	
	Tolima	Planadas	El Oso	
Bucaramanga	Norte de Santander	Tibú	Caño Indio*	
Florencia	Putumayo	Puerto Asís	La Pradera	
	Meta	La Macarena		Yarí
	Caquetá	Montañita	Agua Bonita	
	Caquetá	San Vicente del Caguán		Miravalle
Medellín	Antioquia	Ituango	Santa Lucía	
	Antioquia	Dabeiba	Llano Grande	
	Córdoba	Tierra Alta		Gallo*
	Antioquia	Anorí		La Plancha
	Antioquia	Entre Remedios y Segovia	Carrizal	
Popayán	Cauca	Buenos Aires	El Ceral / Robles	
	Cauca	Caldono	Los Monos	
	Nariño	Tumaco	La Variante	
	Cauca	Policarpa	Betania / La Paloma	
	Cauca	Miranda		Monterredondo

SEDE REGIONAL	Departamento	Municipio	ZVTN	PTN
Quibdó	Chocó	Entre Carmen del Darién y Río Sucio		Caracolí / La Florida
	Antioquia	Vigía del Fuerte	Vidrí	
San José de Guaviare	SJ de Guaviare	SJ de Guaviare	Charras	
	SJ de Guaviare	SJ de Guaviare	Las Colinas	
Valledupar	Cesar	Entre La Paz y Manaure	San José de Oriente	
	Guajira	Fonseca		Pondores
Villavicencio	Meta	Mesetas	La Guajira	
	Meta	Vista Hermosa	La Reforma	
	Arauca	Araucita	Filipinas	

*Sedes Locales Transitorias

b. **Monitoreo y acompañamiento**

El siguiente cuadro presenta las actividades operativas relacionadas a la verificación del Acuerdo de CFHBD realizadas en el periodo del informe.

Cuadro 4- Actividades operativas del MM&V del 7 de febrero al 7 de marzo 2017

Actividades operativas	MED	POP	VIL	BUC	FLO	QUI	VAL	SJG	BOG	TOTAL
Acompañamientos a FARC-EP	16	27	3	6	8	1	24	1	14	100
Acompañamientos /visitas del Gobierno Nacional	1	1	1	0	1	0	2	0	1	7
Acompañamientos /visitas autoridades internacionales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Acompañamientos/ visitas de autoridades regionales	7	3	3	2	2	1	1	0	0	19
Monitoreo estado de ZVTN/PTN	7	1	3	1	1	2	1	4	0	20
Acompañamientos equipos técnicos de ingeniería del Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Visitas de monitoreo a los PPT	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Visitas de monitoreo a ZVTN/PTN	66	39	23	14	41	26	23	31	11	274
Visitas de monitoreo dispositivos en el terreno de la Fuerza Pública	10	11	10	3	34	12	11	5	0	96
Reuniones de MM&V con autoridades locales	3	7	1	2	29	4	4	1	3	54
Visitas/reuniones de MM&V con comunidades	7	8	0	0	12	0	9	4	2	42
Evacuación médica de personal FARC-EP	1	0	1	0	1	0	0	2	1	6
Evacuación médica personal de Gobierno	1	2	0	0	1	0	0	0	0	4
Evacuación médica de observadores de la ONU	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Abastecimiento Logístico	15	13	8	2	14	5	5	4	8	74
Acompañamiento de MM&V de FARC-EP hacia ZVTN/PTN	2	0	1	1	3	0	1	1	0	9
TOTAL MOV OP.										711

En el periodo de este informe, el MM&V ha realizado un total de 711 actividades, que incluyen entre otras, el monitoreo y acompañamiento de los desplazamientos de las FARC-EP, acompañamientos de visitas de autoridades nacionales, regionales e internacionales; monitoreo de las ZVTN/PTN; acompañamientos de equipos técnicos de ingeniería del Gobierno Nacional, visitas de monitoreo a los PPT y ZVTN/PTN, visitas de monitoreo a los dispositivos en el terreno de la Fuerza Pública; reuniones del MM&V con autoridades locales, comunidades y representantes de organizaciones de la sociedad civil; y acompañamientos de evacuaciones por razones médicas a personal de las FARC-EP, Gobierno y de la Misión de Naciones Unidas.

Es importante destacar que en este periodo, el MM&V recibió visitas de alto nivel tales como la realizada el 12 de febrero por el Presidente Irlanda, Señor Michael D. Higgins, al PTN de Anorí, ubicado en el municipio de La Plancha en el Departamento de Antioquia. La visita fue acompañada por los delegados de la Sede Regional de Medellín y de la Sede Local de Anorí. El 18 de febrero, los delegados de la Sede Regional de Florencia y de la Sede Local de La Pradera acompañó la visita del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, a la ZVTN de La Pradera, en el municipio de Puerto Asís, Departamento de Putumayo. El 3 de Marzo, los delegados de la Sede Regional de Villavicencio y de la Sede Local de La Cooperativa acompañaron la visita de los Ministros de Relaciones Exteriores de Noruega, Børge Brende y de Holanda, Bert Koenders a la ZVTN de La Cooperativa, ubicada en Vista Hermosa, Meta. El Jefe de Observadores de la Misión de la ONU y el Delegado del Gobierno Nacional ante el MM&V también participaron en la visita.

Finalización del acompañamiento a los desplazamientos de las FARC-EP a las ZVTN y PNT

Del 7 al 18 febrero, se realizaron los últimos nueve desplazamientos de las FARC-EP a las ZVTN conforme a lo planeado. El MM&V acompañó los desplazamientos de un total de 748 integrantes de las FARC-EP a las ZVTN de Colinas, El Ceral, La Pradera, Playa Rica, Caño Indio, Los Monos, Agua Bonita y al PTN de Vidrí.

Con la finalización de estos desplazamientos se movilizaron cerca de 4.789 integrantes de las FARC-EP, tomando en consideración que ya se habían reportado 2.040 integrantes de las FARC-EP aproximadamente en las ZVTN y PTN. El 18 de febrero el número aproximado de integrantes de FARC-EP agrupados fue 6.829.

En general no hubo mayores incidentes en los desplazamientos, salvo la interrupción del desplazamiento de las FARC-EP de Caño Tomas a la ZVTN de Caño Indio, del 9 al 14 de febrero por pobladores de la región.

Estado de construcción de los campamentos de las FARC-EP en las ZVTN y los PTN.

El MM&V monitoreó el estado de avance de la construcción de la infraestructura para cada uno de los campamentos de las FARC-EP dentro de las ZVTN y PTN, en sus tres fases. La fase I corresponde a la identificación y arriendo de predios; la fase II a la adecuación del terreno, agua, luz, pozos sépticos y áreas comunes; y la fase III a la entrega de materiales y construcción de alojamientos. A continuación se presentan los resultados de los monitoreos a la fecha:

FASE I

Se completó el arriendo de predios para 26 campamentos. Se encuentra pendiente por precisar el arriendo de un predio adicional para conformar un segundo campamento en la Vereda Santa Rosa, municipio de Caldon, Cauca, debido a la cantidad de integrantes de FARC-EP en esa ZVTN.

FASE II:

- a) Entre el 0% y el 10%, TRECE (13) ZVTN/PTN (Santa Lucía, El Gallo, Caño de Indio, Brisas, La Elvira, Monterredondo, Betania, La Variante, Agua Bonita, Miravalle, La Guajira, El Jordán, La Fila).
- b) Entre el 20% y el 50% CUATRO (4) ZVTN/PTN (Llano Grande, Carrizal, San José de Oriente, El Yará).
- c) Entre el 50% al 80% de construcción, OCHO (8) ZVTN/PTN (La Plancha, Vidrí, Pondores, La Pradera, La Reforma, Filipinas, Charras, Colinas).
- d) Entre el 80% al 100% UNA (1) ZVTN (Los Monos).

FASE III:

- a) Entre el 0% y el 20%, VEINTE (20) ZVTN/PTN (La Guajira, Santa Lucía, Yará, El Gallo, El Jordán, La Fila, Llano Grande, Charras, Caño de Indio, Monterredondo, Betania, La Variante, Miravalle, Brisas, San José de Oriente, Los Pondores, La Elvira, Agua Bonita, Carrizal, La Pradera).
- b) Entre el 20% y el 50% de construcción FASE III, CINCO (5) ZVTN/PTN (Los Monos, Vidrí, La Reforma, Filipinas, Colinas).
- c) Entre el 50% al 80% de construcción FASE III, UNO (1) ZVTN/PTN (La Plancha).
- d) Entre el 90% al 100%, ninguna ZVTN/PTN.

c. **Coordinación de Logística**

En el periodo que comprende el presente informe, se monitorearon tres aprovisionamientos de alimentos a los campamentos de las FARC-EP, correspondientes al tercer, cuarto y quinto aprovisionamiento. El tercer aprovisionamiento se realizó del 6 al 14 de febrero; el cuarto se realizó del 14 al 21 de febrero y el quinto del 21 de febrero al 3 de marzo. El sexto aprovisionamiento se inició el 3 de marzo y sigue en curso.

Desde el primer aprovisionamiento con monitoreo del MM&V realizado el 25 de enero, se ha mejorado el embalaje de frutas y verduras, la calidad de los productos entregados. También ha habido mejorías en el manejo de transporte. En los casos en que el transporte de víveres se realiza en vehículos refrigerados, se ha logrado garantizar el mantenimiento de la cadena de frío lo cual ha permitido la entrega de víveres en óptimas condiciones. En algunos casos en que esto no ha sido posible, en días posteriores o en el siguiente suministro, se han repuesto cantidades de estos artículos como compensación. En vista de algunos retrasos en las fechas de entrega y cambios en la periodicidad del suministro, las partes acordaron una periodicidad semanal en la entrega de víveres frescos y una periodicidad mensual en víveres secos.

En los aprovisionamientos realizados en el periodo del informe se han identificado algunas deficiencias. La labor del MM&V en la identificación de estas deficiencias es importante para tomar medidas eficaces y así continuar con el mejoramiento de los aprovisionamientos y cumplir con los términos acordados por las partes.

Una de las deficiencias que se ha presentado es la discordancia en los artículos solicitados y los recibidos. Esto ha ocasionado que algunos de estos no corresponden a los solicitados o que se reciben en cantidades insuficientes, tales como artículos de higiene, lavado de menaje y utensilios de cocina. También se ha identificado la falta de aprovisionamiento para alimentación infantil y equipos para bebés. Si bien en algunas ZVTN y PTN se han suministrado algunas cantidades de kits de aseo (ZVTN La Fila, Municipio de Icononzo) y algunos kits para mujeres en gestación (ZVTN Santa Lucía, Municipio Ituango), algunos resultan insuficientes y es urgente su dotación. Asimismo, el MM&V reconoce el importante aporte por parte de la organización “Criando para la paz” al suministrar kits para embarazadas.

En algunos casos las FARC-EP no recibió los alimentos por varios motivos, como por ejemplo alimentos no comprados en el ámbito local o que no eran en las cantidades requeridas. El MM&V solicita que se reciban los alimentos y que en caso de que no satisfaga lo requerido por las FARC-EP realicen los reclamos correspondientes.

Para mantener la calidad de los víveres, es necesaria la dotación de equipos para el mantenimiento de la cadena de frío donde no están aún disponibles.

Finalmente, se deben intensificar esfuerzos para garantizar que todos los víveres se adquieran a nivel local como acordado en el Acta de Acuerdos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP del 17 de enero de 2017 y al Protocolo del 13 de octubre de 2016 para el CBHBD entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

En las ZVTN y PTN aún no se cuenta con Puestos de Salud para proporcionar la atención médica inmediata a los integrantes de las FARC-EP, miembros de las comunidades y personal del MM&V.

Mientras se adecuan los Puestos de Salud en las ZVTN y PTN, el Gobierno Nacional ha puesto en marcha varias iniciativas para brindar atención médica a los integrantes de las FARC-EP. A la fecha se han desplegado 40 brigadas médicas en las ZVTN y PTN, dando atención médica y urgencias a 5.340 integrantes de las FARC-EP.

En el periodo del informe, se realizaron seis evacuaciones de integrantes de las FARC-EP por razones sanitarias. Para estas evacuaciones se ha contado con el apoyo de UNIPEP para la dotación de seguridad. Sin embargo, queda pendiente resolver de manera estable el traslado y la permanencia de los integrantes de las FARC-EP que salgan por consultas y/o atenciones médicas a lugares diferentes de las ZVTN y PTN.

Los seis integrantes de FARC-EP fueron evacuados a centros de salud y hospitales cercanos a las respectivas ZVTN y PTN. En los centros de salud, la atención médica ha incluido la provisión de medicamentos. Al respecto, en algunos casos la provisión de los mismos no ha sido suficiente para cubrir los tratamientos médicos. Cabe resaltar que sigue en discusión entre las partes la elaboración del Anexo B del Protocolo de Logística relacionado a la lista de medicamentos.

A la fecha se han afiliado 7.313 integrantes de las FARC-EP al sistema de salud. Si bien el acceso a la Nueva EPS se ha activado, se deben superar algunos desafíos que han limitado este acceso, principalmente de naturaleza administrativa.

d. Monitoreo del Cese al Fuego y de las Hostilidades y verificación de incidentes

Durante el periodo que comprende este informe, el MM&V ha recibido cuarenta y un (41) solicitudes de verificación de incidentes, de las cuales se determinó que cuarenta (40) solicitudes son de competencia del MM&V.

En el siguiente cuadro, se pueden observar la clasificación de los incidentes reportados durante el periodo considerado y su situación.

CLASIFICACIÓN DE LOS INCIDENTES	CANTIDAD
Fuera de Órbita del MM&V	1
Aún bajo verificación	28
Incidente Irrelevante	2
Incumplimiento	3
Violación Leve	7
Total de Incidentes Reportados	41

La mayoría de violaciones leves se relacionan con salidas de las ZVTN o PTN de personal de FARC-EP no coordinadas con el MM&V. Se han dado también incumplimientos conforme a los

términos del protocolo de ruta de desplazamientos durante el movimiento de los PPT hacia las ZVTN y PTN.

El MM&V sigue a la espera de información solicitada al Gobierno Nacional sobre el incidente relacionado con el abuso sexual de una niña menor de edad por parte de un integrante del Ejército Nacional, para determinar si la persona involucrada se encuentra vinculado al proceso del CFHBD. Este incidente, ocurrido el 28 de diciembre en la Vereda El Progreso, Municipio de Tibú, Departamento de Norte de Santander, fue informado a la opinión pública mediante el comunicado del MM&V publicado el 6 de febrero.

V. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, DIFUSIÓN Y ARTICULACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL

Se ha mantenido la estrategia de comunicación, en los tres niveles del MM&V, a fin de cubrir actividades de difusión de información, protocolarias, de pedagogía y articulación. Además se ha mantenido una interacción activa con los medios de comunicación, habiéndose atendido 472 solicitudes de información y asesoramiento de diversos medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales.

El MM&V emitió dos comunicados informando a la opinión pública sobre las actividades relacionadas con los movimientos de las FARC-EP hacia las ZVTN y PTN, y la situación de la Sede Local Temporal de La Variante ubicada en el Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño; así mismo se efectuó la declaración sobre la llegada de las últimas estructuras de FARC-EP a las ZVTN en Agua Bonita, Municipio de la Montañita, Departamento de Caquetá.

En sus comunicados, el Mecanismo tripartito reiteró su disposición de recibir información de la población civil y de organizaciones sociales de manera directa, que contribuya a la labor del Monitoreo y Verificación del CFHBD.

El 18 de febrero, en declaración de prensa, el delegado del Componente Internacional del MM&V, acompañado de los integrantes del MM&V de la Sede Regional de Florencia, en inmediaciones de la ZVTN de Agua Bonita, recibieron a las últimas estructuras de las FARC-EP. En este encuentro con los medios se presentó el balance final de los acompañamientos a los movimientos de las FARC-EP hacia las ZVTN y PTN.

De igual forma, el MM&V tanto en su Instancia Nacional, como diversas sedes Regionales y Locales, atendió las visitas de delegaciones diplomáticas de países contribuyentes de Observadores Internacionales, países garantes, así como solicitudes del Gobierno Nacional, interesadas en conocer los avances, despliegue y funcionamiento del MM&V. Del Gobierno Nacional se atendieron visitas del Señor Presidente de la República, del Ministerio de Educación y Cultura, del Viceministro de Tecnologías de Información, de Gobernadores de las Regiones y Alcaldías donde se encuentran establecidas las ZVTN y PTN. Entre las delegaciones extranjeras se recibieron visitas de delegaciones de Canadá, España, Holanda, Irlanda, Noruega, y Suiza.

Estas actividades se suman al contacto permanente que mantienen el MM&V durante sus actividades en el terreno, con relación al acercamiento y articulación con las comunidades, personeros, jefes y representantes de los pueblos indígenas y las comunidades afros, y en general con los pobladores de las localidades cercanas a las ZVTN y PTN.

El MM&V abrió su cuenta oficial de *Twitter*, @MMVCol y su página de *Facebook* MM&V Tripartito el pasado 6 de febrero, como un medio más para informar a la opinión pública sobre sus actividades.

Durante este periodo se desarrollaron actividades pedagógicas relacionadas al proceso de paz en diversas sedes.

En sus actividades de articulación con las comunidades, organizaciones sociales, políticas y con la institucionalidad del Estado, el MM&V en sus diferentes instancias (Nacional, Regional y Local) efectuó reuniones de trabajo con Representantes de diversas Organizaciones como la “Cumbre Nacional de Mujeres y Paz”, la iniciativa “Venga esa Mano por la Paz” y “Dialogo Inter Eclesial por la Paz”. Igualmente se mantiene contacto con el Acompañamiento de la Sociedad Civil al MM&V del Acuerdo sobre el CFHBD y DA, y con representantes de diversas comunidades, que han solicitado un espacio de acercamiento para exponer situaciones vinculadas con diferentes eventos relacionados al proceso de paz y vinculados al CFHBD y DA.

Por otro lado, en las ocho Sedes Regionales y la Sub Región de Bogotá, así como en las 26 sedes locales, se efectuaron 54 reuniones con autoridades locales y 42 visitas/reuniones y actividades de articulación con las comunidades.

VI. DEJACIÓN DE ARMAS

Como fue anunciado por el Componente Internacional del MM&V y las FARC-EP el 28 de febrero, el día D+90 o 1 de marzo, inició el proceso de dejación de armas.

Conforme a lo informado por el Delegado del Componente Internacional del MM&V, el día 2 de marzo mediante una conferencia de prensa, la Misión de Naciones Unidas en Colombia inició con la implementación gradual de tres tareas específicas:

1. Registro e identificación de todas las armas en los campamentos temporales de las FARC-EP en las 26 Zonas y Puntos Veredales Transitorios de Normalización;
2. Almacenamiento de las armas de los miembros de las FARC-EP que forman parte del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V);
3. Y Planificación y verificación de la destrucción del armamento inestable, ubicado en las denominadas caletas.

Como está estipulado en el Acuerdo Final, el Componente Internacional del mecanismo informará al MM&V la finalización de cada etapa de la dejación de las armas. La información detallará las actividades realizadas de acuerdo a la información suministrada previamente por las FARC-EP al Componente Internacional. De esta manera el MM&V certificará cada una de las fases del procedimiento y comunicará a la opinión pública.

VII. CONSIDERACIONES FINALES

En el periodo que comprende el cuarto informe mensual del MM&V, se finalizó el monitoreo y acompañamiento de 36 movimientos de los combatientes de las FARC-EP desde los PPT hacia las ZVTN y PTN. Los incidentes reportados durante algunos de los desplazamientos fueron debidamente evaluados por el MM&V y después de la verificación correspondiente, se efectuaron las recomendaciones pertinentes a las partes.

Para la eficaz ejecución de los movimientos de las FARC-EP, el MM&V aprecia necesario resaltar el apoyo recibido por la Fuerza Pública para la protección de sus miembros y de la guerrilla.

Estos movimientos han exigido a las partes superar grandes desafíos en la planeación, así como otros de naturaleza logística y operativa. La actuación coordinada y sobre todo la buena voluntad de las partes frente a las adversidades que se fueron presentando, han permitido su culminación exitosa.

Por otro lado, el MM&V monitoreó el estado de avance de los campamentos y sectores comunes en cada ZVTN y PTN. Los resultados de las evaluaciones presentadas en este informe indican que urge intensificar los esfuerzos para finalizar los mismos, debido a las difíciles condiciones de vida en las que se encuentran los integrantes de las FARC-EP dentro de las ZVTN y PTN.

Asimismo, el MM&V aprecia que la decisión de las FARC-EP de agrupar sus fuerzas en las ZVNT y PTN ha reducido considerablemente las posibilidades de contacto armado y minimiza el riesgo de otros incidentes.

Desde el último informe mensual, el MM&V incrementó su despliegue permanente en 23 de las 26 ZVTN y PTN. En el PTN de El Gallo y la ZVTN de Caño Indio sus integrantes se encuentran en Sedes Locales Temporales, y está en curso la reubicación de la Sede Local de Montañita a la Sede Local de Agua Bonita. Las Sedes Locales del MM&V están operando al 30% de la capacidad, por falta de alojamientos, lo cual limita considerablemente sus actividades.

En el periodo que comprende este informe se monitorearon tres abastecimientos de alimentos en las 26 ZVTN y PTN. El MM&V espera que con la identificación de las deficiencias reportadas en este informe, se pueda seguir mejorando para cumplir con los términos acordados de manera eficiente y eficaz.

En cuanto a la atención médica se espera que se den los avances logísticos necesarios para el establecimiento de los Puestos de Salud que provean servicio médico, de enfermería y ambulancias para cobertura de las FARC-EP, la población civil y de los integrantes del MM&V a nivel local en todas las ZVNT y PTN.

Las actividades realizadas por el MM&V en su función de Comunicación Estratégica, incluso mediante el uso de nuevos recursos comunicacionales, han permitido mantener a la opinión pública informada sobre las actividades realizadas.

Finalmente, con el inicio del proceso de Dejación de Armas, el MM&V estará próximamente informando, según los términos del Acuerdo, cada una de las fases de este proceso.

Bogotá, 13 de marzo de 2017.

Señor Marco CALARCA
Representante de las FARC-EP
ante el MM&V

General Javier PEREZ AQUINO
Representante del CI-ONU
ante el MM&V

Contralmirante Orlando ROMERO
Representante del Gobierno
ante el MM&V